



ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

MESA
INTERCOOPERATIVA



Más de un millón
de cooperativistas forjando
el Uruguay sostenible

ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

INDÍCE

Introducción	2
Enquadre conceptual: el desarrollo local como proceso de construcción participativa	3
Encontrarse con el otro, desarrollo con perspectiva de asociatividad	4
Objetivos del encuentro	6
Programa del encuentro	7
Síntesis del debate	9
Mesa de Economía Solidaria	9
Mesa Cooperativas Sociales	12
Mesa de Cooperativas de Viviendas	15
Mesa Cooperativas de Trabajo y Agrarias	18
Conclusiones: propuestas de líneas de trabajo	22
Referencias bibliográficas utilizadas	24

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

INTRODUCCIÓN

En el marco de la conmemoración del día mundial del Cooperativismo, el Gobierno de Canelones junto al movimiento cooperativo, Inacoop y Cudecoop, se propusieron celebrar este acontecimiento propiciando un ámbito de reflexión acerca de los desafíos y oportunidades del cooperativismo y de la Economía Solidaria para su desarrollo en el Departamento.

La organización del “Encuentro de Cooperativas y Economía Solidaria de Canelones: Construyendo Intercooperación” que tuvo lugar en el día 22 de julio, es parte de un proceso de construcción colectivo que convoca al movimiento cooperativo y de la Economía Solidaria y las instituciones públicas vinculadas al sector.

El departamento de Canelones cuenta con una presencia fuerte de proyectos asociativos. En el relevamiento actualizado por Inacoop en el presente año se registran 406 cooperativas de las cuales 212 son de vivienda, 98 de trabajo, 10 Médicas, 43 sociales, 17 agrarias, 4 de ahorro y crédito, y 2 de consumo, así como 21 sociedades de fomento rural. El crecimiento global del departamento se expresa en un 38% respecto al 2008.

Esta presencia del cooperativismo en el departamento de Canelones refleja, que las mismas representan una herramienta clara y eficiente a la hora de responder a las necesidades de las personas, así como una opción de *encontrarse con el otro*. Esto significa, la posibilidad de pensar y accionar en conjunto, permitiendo desnaturalizar respuestas cotidianas y así construir proyectos colectivos, que rompen con lógicas de la competencia e individualistas.

Este documento recoge una síntesis de intensas discusiones transcurridas durante el encuentro de Las Piedras. Las mismas fueron dirigidas en 4 ejes temáticos: Cooperativas de vivienda, Cooperativas Sociales, Cooperativas de Trabajo y Agrarias y Economía Solidaria. Con el fin de poder sistematizar el rico aporte del centenar de participantes en esta instancia, entre quienes se encontraron cooperativistas, dirigentes gremiales, integrantes de organizaciones de la sociedad civil en general, y personalidades políticas, presentamos este material recopilado que esperamos sea el puntapié inicial de futuras propuestas que apuesten al movimiento cooperativo y la economía social y solidaria como actores de relevancia en el desarrollo local. En definitiva, constituye un insumo desde el cual continuar desarrollando las líneas de trabajo en los ámbitos cotidianos de encuentro, como es la Mesa Departamental, Consejo Canario de EcoSol, entre otros.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

ENCUADRE CONCEPTUAL:

EL DESARROLLO LOCAL COMO PROCESO DE CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA

En sintonía con una serie de publicaciones que refieren al desarrollo económico de un territorio como un proceso endógeno de cambio estructural y acumulación de capital, que es abordado necesariamente desde una perspectiva territorial y no funcional, concibiendo al territorio como un lugar de interacción entre actores e instituciones, capacidades y tradiciones, conocimientos y expectativas (Rodríguez Miranda, 2010^a, 2014^a; Rodríguez Miranda et. al., 2014), este trabajo asume al territorio como la unidad de análisis del proceso, incorporando una visión integral del territorio que va más allá de un espacio físico y lo convierte según Rodríguez Miranda en: “[...] un ámbito geográfico delimitado por un conjunto de relaciones sociales y económicas entre actores e instituciones, que poseen capacidades y conocimientos específicos, compartidos, propios y adquiridos, e interactúan a partir de una tradición, normas y valores comunes, sobre los cuales se codifican y decodifican todos los intercambios” (2006^a:9).

Según Vázquez Barquero (2005) esto supone una visión compleja del proceso de acumulación de capital y cambio estructural, ya que los determinantes de dichos procesos se ven todos afectados y condicionados por la organización social, económica e institucional del territorio. Esto no hace otra cosa que destacar la importancia de la interacción entre las capacidades competitivas del sector productivo y las facultades de expansión y consolidación del empresariado doméstico. Es además fundamental evaluar la introducción y difusión de innovaciones, así como también el rol de las economías de aglomeración urbana en un determinado marco institucional que cubre todos estos elementos. Esto en definitiva, será lo que determine el proceso de acumulación, siendo agente de estímulo o aplacamiento de los procesos de desarrollo económico (Vázquez Barquero, 2005). Rodríguez Miranda (2006a, 2014), establece que esta visión del desarrollo económico endógeno ha explicado de buena manera las diferencias en términos de desarrollo económico relativo entre los departamentos de Uruguay, echando luz sobre las razones por las cuales algunos territorios y regiones del país han solidificado contextos desventajados en términos de desarrollo (Rodríguez Miranda, 2010a, 2010b; Rodríguez Miranda y Sienra, 2008).

Es de esta manera, que en pos de alcanzar rendimientos crecientes que puedan impactar sobre la productividad y el proceso de acumulación, vehiculizando un proceso de carácter sostenible, este efecto sinérgico antes descrito se torna vital. Sin embargo, tal cual lo expresa Rodríguez Miranda et al (2014) esto no sucede en un espacio abstracto, sino que obedece a la interacción y la forma de organización de los actores sociales y económicos que componen el territorio en cuestión. Es justamente esto lo que aportará el elemento de endogeneidad al proceso de desarrollo.

Es importante no olvidar que el objetivo último del desarrollo es mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto se debe colocar a la persona en el centro del proceso en cuestión. Las teorías del desarrollo humano afirman que el desarrollo está vinculado con aquello que las personas pueden realmente hacer o ser, y con las capacidades de que disponen, que en definitiva es lo que determina las oportunidades para decidir la vida que quieren llevar. En este sentido, y siguiendo el trabajo de Amartya Sen (2000), el desarrollo estaría enfocado en la expansión de esas capacidades que podrían dotar a la persona de mayor libertad a la hora de tomar decisiones sobre su vida. En palabras de Sen (2000), “[e]l desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos”. Al adoptar un abordaje desde las capacidades, ya no importa solamente la obtención de buenos resultados, sino que además es importante generar capacidades locales a través de procesos de desarrollo endógeno estables. En definitiva, entendemos que los espacios de participación se configuran como instrumentos democratizantes, en donde se construye ciudadanía partiendo del robustecimiento de capacidades locales que generen sinergias capaces de propulsar iniciativas que reconozcan el valor endógeno del desarrollo. Las mesas intercooperativas en general, y la de Canelones en particular, ha de ser un espacio de ciudadanía en permanente transformación.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

ENCONTRARSE CON EL OTRO, DESARROLLO CON PERSPECTIVA DE ASOCIATIVIDAD

Luego de varios años de crecimiento económico, con tasas históricamente altas para el Uruguay, en donde la atracción de inversiones fue una apuesta fuerte por parte de la conducción económica del país, existen ciertos territorios que han experimentado dramáticas transformaciones. La consolidación de algunos anclajes territoriales, tanto productivos, como logísticos e industriales, ha revelado la necesidad de reflexionar sobre las relaciones económicas y sociales que estos generan en las zonas donde se desarrollan. Un modelo de desarrollo que busque generar procesos endógenos de cambio estructural y acumulación de capital (físico, humano y social), deberá ser abordado desde una lógica territorial, que indefectiblemente difiera posturas funcionales, entendiendo al territorio como un recinto de interacción entre actores e instituciones, capacidades y tradiciones, conocimientos y expectativas.

En esta línea de promover el *encuentro con el otro*, en el departamento de Canelones se ha logrado conformar un equipo de trabajo inter- institucional que busca contribuir al fortalecimiento del movimiento cooperativo y de la Economía Solidaria, respetando los valores y principios que orientan su accionar.

En el año 2016 la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) vuelve a promover la instauración de las Mesas Intercooperativas Departamentales. La consolidación de estos espacios de articulación a la interna del movimiento cooperativo y con actores externos al mismo, ha sido parte de los objetivos de reiterados proyectos que la gremialidad cooperativa ha dispuesto. Claramente, se busca robustecer estos espacios de articulación asumiendo que son favorables a la concreción de mejores negocios cooperativos, la contribución al desarrollo social de las/los cooperativistas y sus familias, y han de posicionar a las cooperativas como actores políticos de interés en sus departamentos. Sin embargo, esta edición está marcada por dos elementos novedosos a la luz de la experiencia: por un lado, se enmarca en un proyecto de desarrollo cooperativo territorial, lo que asume un abordaje desde la integralidad del desarrollo pero con un corte territorial establecido. Por otra parte, este proyecto es financiado por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACCOOP), persona jurídica de derecho público no estatal, y cuenta con el respaldo y el soporte de la Unidad de Desarrollo Cooperativo de la Intendencia de Canelones, división encargada de la promoción del cooperativismo en el departamento. Esto supone un rol activo del Estado en el desarrollo de estos espacios. Se suma a esto el hecho de que la creación de un tercer nivel de gobierno en nuestro país, exige que sean parte de la articulación en estos espacios tanto los gobiernos departamentales como municipales.

La Unidad de Cooperativismo y Apoyo a la Economía Solidaria, orienta su accionar fomentando la articulación espacio interinstitucionales contribuyendo a la articulación de los distintos niveles de gobierno; promoviendo la intercooperación en la dimensión productiva, organizativa y formativa; acompañando y apoyando los proceso territoriales en las áreas de la autogestión y Economía Solidaria.

1. Contribuir a la articulación de Políticas Públicas Departamentales con otros niveles de Gobierno, (nacional y local) para la promoción y el fomento del Cooperativismo y de la economía solidaria, procurando mejorar la distribución de la riqueza, la ampliación de los derechos sociales y culturales para la población canaria.

2. Promover el cooperativismo y asociativismo en diferentes sectores productivos (rural, industrial, servicios, etc.) como estrategia de desarrollo integral considerar a los emprendimientos en su dimensión social -política, económica – productiva.

3. Promoción de la experiencia cooperativa y del asociativismo en los distintos niveles de la enseñanza primaria, secundaria, UTU.

ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

4. Promover la organización y intercooperación de las cooperativas canarias a través de la conformación de un espacio departamental de participación, articulando con las instituciones que las nuclean: Cudecoop y FCPU, entre otros.

5. Apoyar el desarrollo de la Ec.Solidaria en Canelones, a través de fortalecimiento organizativo de los emprendimientos y sus espacios de representación (Consejo Canario de la Economía solidaria), promover la comercialización y difusión de los valores.

6. Fortalecer y consolidar las Cooperativas sociales como proyectos de inclusión y proyectos productivos. Aportando a su formación profesional, fortalecimiento organizacional y promoviendo formas organizativas de intercooperación, que potencien sus capacidades de desarrollo.

Por otra parte, la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP) es la organización de representación y defensa gremial del movimiento cooperativo uruguayo.

En el transcurso del proceso de desarrollo del cooperativismo en el Uruguay, fueron surgiendo diferentes organizaciones de segundo grado (o Federaciones), que agrupan a las cooperativas que se dedicaban a una misma actividad y se convirtieron en instituciones de representación y defensa de los intereses sectoriales.

En el año 1984, estas organizaciones representativas sectoriales, crearon la denominada Mesa Nacional Intercooperativa (MNI), con la finalidad de promover una mayor colaboración entre las cooperativas de diferentes sectores, y como el organismo portavoz del movimiento cooperativo uruguayo, frente al Estado y otros agentes externos relacionados a su actividad.

Los beneficios del proceso de integración iniciado con la MNI, motivaron su profundización, hasta que en 1988 se constituye formalmente la CUDECOOP, asociación civil sin fines de lucro, concebida como la organización cúpula del movimiento cooperativo uruguayo. Desde su nacimiento, la Confederación nuclea a la totalidad de las instituciones representativas de los sectores cooperativos existentes en el país, lo que la convierte en una organización con una amplísima base, integrada por personas de las más diversas extracciones sociales, económicas y políticas.

Hoy, CUDECOOP no sólo se ha consolidado como representante de las cooperativas uruguayas a nivel nacional e internacional, sino que ha ido desarrollando además otro tipo de acciones dirigidas a promover el fenómeno cooperativo en el país, favorecer las condiciones para su desarrollo y generar nuevas iniciativas articuladoras y de colaboración e intercambio entre las entidades del sector.

ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

Generar un espacio de reflexión y trabajo sobre las Cooperativas y la Economía Solidaria fortaleciendo las líneas de acción que se desarrollan en el departamento de Canelones.

Fortalecer espacios de interacción de las Cooperativas y la Economía Solidaria para potenciar procesos de intercooperación.

Metodología

Con el objetivo de generar un encuentro participativo donde abordar las temáticas de interés para el movimiento cooperativo y EcSol en Canelones, se realizan ocho jornadas de planificación con los diversos actores: cooperativas, federaciones e integrantes de Consejo Canario de Ecosol.

En las que se diseñó la metodología, los contenidos y las instituciones invitadas a intercambiar con el movimiento cooperativo.

Como resultado, el encuentro contó con cuatro mesas temáticas: Cooperativas de vivienda, Cooperativas Sociales, Cooperativas de Trabajo y Agrarias y Economía Solidaria que tuvieron como ejes las temáticas trabajadas en dichas instancias.

Este material pretende sistematizar en parte el rico proceso de diseño y realización del encuentro que contó con la participación cooperativas, emprendimientos, confederaciones, instituciones públicas (Ministerios, Gobiernos departamental, legisladores y ediles).

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

PROGRAMA DEL ENCUENTRO

9:00 a 9:30 horas - Acreditaciones, registro y entrega de materiales

9:30 a 10:00 horas - Mesa de apertura

Sr. Horacio Yanes - Intendencia de Canelones.

Sr. Gustavo Bernini - Presidente de Inacoop.

Sra. Graciela Fernández - Presidenta de Cudecoop.

Sr. Gustavo González - Alcalde de Las Piedras.

10:00 a 12:00 horas -

Mesa de Cooperativas Sociales: valores Cooperativos, formación, modificaciones a la normativa de Cooperativas Sociales, vínculos con los contratantes

Instituciones invitadas: Mides - DINESIL; El Abrojo; Gestión Ambiental, Administración, Desarrollo Social - Gobierno de Canelones; Corporación Urbana.

Mesa de Economía Solidaria

Marco Legal. Graciela Fernández - Cudecoop.

Intermediación en la ES. Helena Almirati - Coordinadora de la EcoSol.

La Economía Solidaria en Canelones. Teresita García - Consejo Canario de Economía Solidaria.

Instituciones invitadas: Unidad de Estudios Cooperativos; Coordinadora de Economía Solidaria; Consejo Canario de la Economía Solidaria.

12:00 a 13:00 horas - Corte para el almuerzo

13:00 a 15:00 horas -

Mesa de Cooperativas de Trabajo y Cooperativas Agrarias

Marca Cooperativa Canaria. Fernanda Gianfagna - MIEM - DNPI.

Intercooperación, logística y mercado. Presentación de FACILCOOP FCPU.

Políticas de apoyo a la producción cooperativa. Proyecto: Compras Públicas para las Cooperativas de trabajo y Agrarias.

Instituciones invitadas: Inacoop - Fondes; MIEM; FCPU; CAF; MI; DGDR MGAP; Desarrollo Social - Gobierno de Canelones; CNFR.

Mesa de Cooperativas de Vivienda

Valores Cooperativos Promoción y Formación.

Cartera de Tierra / Saneamiento: Referencias y procesos claros dentro de las instituciones.

Instituciones invitadas: MVOTMA (DNI-PIAI); Dirección de Vivienda, Dirección de Planificación - Gobierno de Canelones; FUCVAM; FECOVI.

15:00 a 16:00 horas - Mesa de cierre

Sra. Graciela Fernández - Cudecoop.

Sra. Flavia Carretto - Gobierno de Canelones.

Sr. Carlos Reyes - Inacoop.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras



ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

SÍNTESIS DEL DEBATE

Mesa de Economía Solidaria

Objetivo

Generar un espacio de intercambio y reflexión sobre la Economía Solidaria: marco legal, concepción, trayectoria y líneas de trabajo a desarrollar.

Metodología

La dinámica de la mesa contó con tres exposiciones: Economía solidaria su futuro; Espacios de intermediación y Marco legal. Posteriormente se abre el debate en plenario.

Exposiciones

Consejo Canario de Economía Solidaria: Teresita García y María Noel: El futuro de la Economía solidaria.

Comienza la presentación con la definición Economía Solidaria como una propuesta alternativa al sistema capitalista actual, con las personas en el centro. Se plantean como características lo colectivo en:

- La toma de decisiones
- La construcción de sus instancias de comercialización
- Las soluciones: a problemas comunes, soluciones compartidas. Poner a disposición habilidades y soluciones que valen en lo colectivo.

Como uno de los ejemplo más emblemático en Canelones se evoca la Feria Canaria de Economía Solidaria, organizada por el Consejo Canario de ES. Como una experiencia inclusiva, que ayuda al auto cuestionamiento y la lucha es contra el aislamiento.

De esta forma se rescata la importancia de las redes entre emprendedores, por rubros, y por problemas compartidos.

Por último, se propone como algo necesario defender la visión filosófica en el hacer un producto, poder pensar como lo estamos haciendo y como servicio al mundo en el que vivimos.

Coordinadora Nacional Economía Solidaria, Helena Almiratti: "Espacio de Intermediación"

Se plantea que de las cuatro fases: Producción, Comercialización, Distribución y Consumo, la Economía Solidaria(ES) trabaja en las dos primeras. Pero el desafío está en trabajar en la intermediación y el consumo, porque es allí donde se detecta la acumulación de capital.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Este aporte refiere al Foro Mundial de Economía Solidaria: la idea de aprovechar esa fase desde la intermediación hasta el consumo, esto mediante instancias de negociación que no generen lucro, pero sí que generen negocios. La intermediación asumida desde los propios miembros del movimiento.

Se formulan algunas propuestas: Taller de intermediación, más ferias, más redes de tiendas, más modelos de intermediación para quienes no están en esas redes.

Generar un encuentro del consumo responsable regional. Que en la ley haya un día del consumo responsable o una semana.

CUDECOOP, Dra. Graciela Fernández: "Proyecto de ley Economía Solidaria"

Se comienza la exposición con la idea de que la Economía Solidaria(ES), es el núcleo más importante desde la cooperación y que es por esto que se impulsa la Ley, se considera importante que existan lugares para discutirla y llevarla. Haciendo referencia a la historia del movimiento Cooperativo y de la Economía Solidaria se plantea la necesidad de reforzar los mecanismos de incidencia y la importancia de la ley en este sentido.

En la línea con lo expuesto se propone trascender la ley 18407, considerando las experiencias existentes en América Latina, que pueden ser tomadas como antecedentes para ha ser tenidas en cuenta. Como primer paso se estima importante que existir la Ley de ES para luego en un segundo paso complementar con la Ley de Compras Públicas. Una vez más se plantea que para todo esto es necesario socializar los espacios de este proceso de formulación de la ley, para lograr formalizarlo, para que existan subsidios y respuestas a las múltiples necesidades.

Como cierre se hace referencia a la importancia de la intercooperación que existe en Uruguay desde hace más de 60 años: en el agro, el consumo y el ahorro y crédito y la necesidad de continuar desarrollando la confianza para todo este proceso.

Aportes de la discusión

Trascender: como eje de las exposiciones de la mesa. Profundizar en eso para no quedarse en el corto plazo. Hay que "crear y creerse".

En relación a la Carpa se considera parte de los bienes sociales, una herramienta para generar espacios que propicien negocios, pero la Feria Canaria de ES no es solo un lugar para negocios, es un lugar de visibilidad del movimiento, es la tarjeta de identidad. En este sentido se estima importante marcar el centro en los sujetos y los colectivos humanos como diferencial en la feria.

Como propuesta en relación a la carpa se manifiesta: comenzar en Julio a planificarla, pensarla en el medio de muchas otras ferias artesanales de verano. ESS que llegue a todos, que no solo a los que pueden realizar un consumo consciente; el desafío es disputar mercados, con diseño y planificación.

Como valores de la concepción de ES se rescatan: que la centralidad siempre son las personas, que los productos respeten el medio ambiente y que apunten al cuestionamiento de la cultura hegemónica. A veces la ESS, no prioriza esto, no es solo producir para vender, se plantea necesario cuestionarse más allá de lo ecológico, la perspectiva de género, de infancia y que el producto pueda reflejar esto.

En relación al vínculo con instituciones públicas, se manifestó que a veces estos, se traducen en ocupar espacios y roles, que generan pérdida de autonomía y capacidad de autogestión. Si bien algunos programas son importantes para potenciar la ES, pueden terminar debilitando sus capacidades, convirtiéndose en una cooptación del Estado.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Se plantea que la ES no sólo tiene necesidades, tiene muchas capacidades, es necesario analizar cómo utilizar las herramientas técnicas y los programas respetando la identidad del movimiento. Lograr que las Políticas Públicas y ES trabajen en común para un consumo alternativo al capitalismo.

Por último se discutió sobre el vínculo entre la Economía Social y el Cooperativismo, con puentes comunes pero con necesidades de tratamiento específico. En este sentido se considera que falta fortalecer aspectos desde la Políticas Públicas. Como principal diferencia se plantea que no todo emprendimiento se puede convertir en cooperativa, es necesario identificar cuando es viable que esto ocurra, o cuando hay que pensar en otros arreglos organizativos.

Espacios convocados

Grupos de trabajo Intermediación: Facultad de Ciencias Sociales primer jueves de cada mes a las 16:00 horas.

Fecha de Consejo Canario de Economía Solidaria: Pando 19 de agosto a las 16:00 en Desarrollo Social de Pando.

Mesa intercooperativa: 22 de agosto, 18:00 horas en Las Piedras, Museo del Vino.



ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Mesa Cooperativas Sociales

Objetivo

Generar un espacio de intercambio en el marco de las Cooperativas Sociales en torno a los valores cooperativos, la formación como herramienta fundamental y el vínculo con las entidades contratantes.

Metodología

Primer momento

Presentación por parte de las cooperativistas: Silvana de EL Panal y Silvia de Cempan, del documento elaborado en las dos instancias previas de preparación para el encuentro.

Segundo momento

Plenario, voz de las instituciones participantes, y apertura al diálogo.

Exposiciones

Silvana de EL Panal y Silvia de Cempan

Del documento se destacan tres puntos: Formación, Valores cooperativos y relaciones con los contratantes. A continuación se desarrollan brevemente cada punto:

- Formación/Educación. Contar con horas laborales para la formación.
- Estudios formales.
- Formación técnica laboral.
- Formación cooperativa.
- Valores cooperativos: Intercooperación.
- Fortalecer volares: a la interna, en relación a otras cooperativas y en la comunidad en la cuales está inserta la cooperativa.
- Relación con el contratante: Incidir en la políticas hacia las cooperativas, poder negociar pliegos y organización del trabajo, aumentar el porcentaje real del fortalecimiento a las cooperativas del 2.5 % al 7%. Procesos de pago adecuados y referencias claras en las instituciones.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Gustavo Cardozo – Mides

Desde el Mides se identifican las mismas dificultades y que en relación a esto se está trabajando en el proyecto de reforma de ley 18407 en lo referido a cooperativas sociales. Se enumeran varios puntos de la reforma relativos a lo expresado en el documento:

Se establece 45 días como máximo para el cobro de los trabajos realizados por las cooperativas.

- Flexibilización en relación al cobro de los laudos, que se pueda aumentar hasta un 20%.
- Excedentes: que se pueda aumentar a más el 20% de los mismos, para formación y capacitación.
- Exoneración del costo de los pliegos para la cooperativas sociales.

Cudecoop

En relación al tema de la capacitación se nombra el programa: Procoop, que para las cooperativa sociales es totalmente gratuito. Al mismo tiempo se plantea la necesidad que la cooperativas se pueda apropiar de esta herramienta.

Barindelli, Gestión Ambiental de la Intendencia de Canelones.

A partir de lo planteado en el documento base,, pone de manifiesto la importancia de estos encuentro y el interés por parte de su dirección en priorizar los contratos con cooperativas sociales. Desde su planteo relaciona la posibilidad de la participación de las cooperativas en los pliegos y en la organización del trabajo con la posibilidad de mayor autonomía y directamente con la formación técnica laboral. Desde la dirección de Gestión Ambiental se trata de generar formación de su interés tanto para sus funcionarios como para las cooperativas (Ej: contrato de Podas).

Aportes de la discusión

Se marca la importancia de generar espacios propios de las cooperativas, sin dejar de maximizar los recursos que las instituciones pueden aportar. Poder diferenciar estos espacios y tener presente la responsabilidad de cada cooperativa de encontrarse y generar espacios. Tomo como ejemplo la necesidad de discutir el proyecto de ley planteado por el Mides, no esperar que otros digan lo que nosotros necesitamos. "Esta bueno que nos ayuden a desarrollarnos, pero nosotros también tenemos que buscar y reclamar desarrollarnos".

Se manifiesta la importancia de potenciar el trabajo de las cooperativas sociales, más allá de los contratos, agregarle valor. Eso a través de la formación. "El trabajo vale por lo que es, no por ser una política social"

Pensar en base a propuestas: mesas de diálogo con los contratantes, espacios territoriales, donde se puedan definir roles y formas de vincularse.

Se plantean dos puntos en relación a la formación y difusión de las cooperativas; una relacionada a pensarse en el componente social: formación y compromiso de los socios, necesidades fortalecimiento de los vínculos. Otra vinculada al territorio: los vecinos, los espacios de participación de la zona, conozcan la cooperativa, que sepan lo que hace, quienes son.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

El Mides responde desde su perspectiva al punto de formación y capacitación en sus tres derivaciones:

1) Formación Formar: acercarse a las Oficinas territoriales del Mides, donde se puede acceder a distintos programas que apoyan en la finalización de los distintos ciclos educativos.

2) Formación vinculada a los valores cooperativos, El Mides cuenta con el apoyo técnico de El Abrojo como referencia territorial de las cooperativas sociales vinculado a este y otros temas.

3) En relación a la formación laboral, se encuentra el Procoop.

El Abrojo - se coloca de relieve la importancia de la asamblea como órgano máximo de las cooperativas, cuidar el rol de las directivas en las cooperativas sociales, vinculado a la formación y que todos sus socios se sientan parte de la misma. Al mismo tiempo reivindicar la intercooperación como piedra fundamental para fortalecer las cooperativas. Y por último la necesidad de una evaluación continua y cotidiana, que ayude a identificar aspectos a fortalecer.

Fucvam pide la palabra, saluda a las cooperativa sociales, identifica problemáticas comunes con las cooperativa de viviendas: por un lado fundamental: diferenciar los espacios instituciones de los propios del movimiento cooperativo, son dos ámbitos fundamentales y necesarios ambos, no sustituibles. Por otro lado diferenciar: la formación de la capacitación, hay que exigir a los socios ambas.



ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Mesa de Cooperativas de Viviendas

Objetivo

Generar un espacio de intercambio en el marco de las Cooperativas de Viviendas en torno a los valores cooperativos, la Cartera de Tierras y el saneamiento en el departamento de Canelones.

Metodología

Primer momento

Presentación del documento elaborado en las dos instancias previas de preparación para el encuentro.

Segundo momento

Plenario, voz de las instituciones participantes, y apertura al diálogo.

Exposiciones

Presentación del documento de elaboración previa Karina Arnefel

Del documento elaborado previamente se pueden destacar elementos como ejes de la discusión.

En relación al tema de los valores cooperativos:

- Preocupación creciente por la precarización de los valores cooperativos arrasados por el consumismo imperante.

- Revisar y profundizar el Rol de las federaciones.

- Propiciar la formación cooperativa antes y durante la fase de obra pero también después de habitadas.

- Priorizar la modalidad "usuarios".

En relación a la Cartera de tierra y el saneamiento.

La posibilidad de acceder a la tierra en Canelones está vinculada a la posibilidad de un saneamiento, lo que le agrega una dificultad extra.

Propuesta: Se plantea que el ministerio autorice saneamiento alternativo como a Mevir.

Dificultad de acceso de terrenos para cooperativa en la costa de canelones, donde hay mayores servicios y menos terrenos. Especulación inmobiliaria bipartita: Federaciones y Intendencia.

La dificultad primordial de las nuevas cooperativas que no pueden cumplir con las normas del MVOTMA.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Arq. Patricia Petit - Agencia Nacional de Vivienda – MVOTMA

- La importancia de hacer un uso más intensivo del suelo urbano, que es escaso y caro.
- No se descarta el saneamiento alternativo (modelo MEVIR) pero advierte que requiere de mucho terreno y tiene un alto costo de mantenimiento (barométrica. etc. que se suma a la cuota que tienen que pagar los cooperativistas) La Agencia establece como valor de referencia – sólo de barométrica – 1,5 UR por mes por vivienda.

Ing. Daniel Greif, Director de DINAGUA

- En relación al saneamiento: una solución inmediata generalmente se transforma en un problema a largo plazo.
- Las plantas de tratamiento de vertidos y las redes son muy costosas (la diferencia del agua potable que se envía por presión, los vertidos se trasladan por gravedad). Cuanto más extensa y menos densa la red es más costosa.
- Sólo en el interior un 60 % tiene red (un 10 % no está conectado) y el 40 % no tiene.
- Plantea como solución de financiamiento acuerdos tripartitos entre: usuarios, OSE e Intendencias Departamentales.

Sergio Ashfiel- Director General Secretaría de Planificación

- Se hace referencia básicamente a la situación de la Cartera de Tierras en el departamento. La Intendencia tiene una Cartera usable muy restringida.
- La mayor parte está en las ciudades de Canelones y Santa Lucía pero allí no hay demanda (la misma se concentra en la costa).
- La prioridad en estos momentos son los realojos: principalmente en Pando.
- En Las Piedras el problema es otro: el saneamiento está saturado y requeriría de inversiones muy importantes.
- Se estudian alternativas diversas, incluso conectar con el colector de Montevideo (obra de un costo muy importante).
- Parte de la Cartera ya tiene otros usos (deportivos, educativos, etc.).

Aportes de la discusión

Necesidad de reglamentar los convenios de tierras entre Federaciones e Intendencias (ej. Fondo Rotatorio Solidario – FOROSO).

Revisar el papel de los IAT y necesidad de un mayor control.

Establecer un mínimo de viviendas, ej. 30 ya que las cooperativas muy chicas son más complicadas.

Revitalizar las Federaciones como referentes que atienden las necesidades de las cooperativas que las integran.

Se comenta la experiencia en San José de “cooperativas dispersas”.

Se plantea no descartar la “construcción en altura”.

ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Necesidad de racionalizar el “costo tiempo” ej. Fraccionamientos, y otros trámites. Para ello se propone la existencia de protocolos interinstitucionales claros y una articulación fuerte entre federaciones y entes del estado a nivel nacional o departamental.

Finalmente se entiende muy necesario difundir ampliamente en cada lugar la cartera de tierras existente.



ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Mesa Cooperativas de Trabajo y Agrarias

Objetivos

Generar un espacio de intercambio en relación a los temas de interés que se plantearon en instancias previas al encuentro. Los mismos están vinculados a:

- 1- Generación de una Marca Cooperativa Canaria;
- 2- la intercooperación: FacilCoop;
- 3- Compras Públicas.

Metodología

La dinámica del espacio se plantea en tres momentos:

- Marca Cooperativa Canaria Exposición y tiempo de preguntas.
- Intercooperación: Facilcoop Exposición y tiempo de preguntas.
- Compras Públicas. Exposición y tiempo de preguntas.

Exposiciones

Esc. Fernanda Gianfagna de la DNPI (Dirección Nacional de la Propiedad Industrial)

Conceptos fundamentales:

La propiedad intelectual, son creaciones de la mente, pueden ser desde inventos, cualquier rama del arte o también nombres o imágenes (marcas).

Tipos de propiedad intelectual:

- Derechos de autor
- Patentes
- Marcas
- Diseños industriales
- Indicaciones geográficas

Una Marca es un signo que permite diferenciar los productos o servicios elaborados o prestados por una persona física o jurídica, de los productos o servicios elaborados o prestados por las demás personas físicas o jurídicas. Titularidad de los signos distintivos La marca puede ser propiedad de una persona física, de una persona jurídica (tanto pública como privada), e incluso puede encontrarse en régimen de copropiedad.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Procedimiento de registro de marcas

- 1- Búsqueda de antecedentes fonéticos.
- 2- Ingreso de la solicitud de marca.
- 3- Publicación.
- 4- Luego de la publicación, se abre un plazo de 30 días corridos, en el que los terceros pueden presentar oposiciones.
- 5- La división signos distintivos realiza un examen de forma y de fondo de la solicitud.
- 6- Si existen oposiciones de oficio o de terceros, se dará traslado al interesado por un plazo de 30 día.
- 7- En caso de no existir oposiciones o luego de haberse sustanciado las mismas, la Dirección adoptará resolución.
- 8- En caso de ser concedida la marca, el titular de la misma puede solicitar el título de la misma, previo pago de la tasa correspondiente.

Marcas colectivas son las que un grupo determinado de empresarios (comerciantes, industriales, productores o prestadores de servicios), registran a través de una Organización, Asociación, entidad o colectividad, para identificar en el mercado sus productos o servicios y diferenciarlos de quienes no forman parte de ellas.

Marcas de certificación o de garantía son signos que sirven para certificar o garantizar características comunes de los productos o de los servicios elaborados o prestados por personas debidamente autorizadas y controladas por el titular del signo. Certifican o garantizan al consumidor el valor añadido.

Exoneraciones de tasas previstas en la Ley de Presupuesto Nacional N° 19.355 (año 2015)

- Inventores independientes: 90%.
- Pequeñas y medianas empresas: 80%.
- Instituciones públicas: 70%.
- Centros de investigación: 60%.

Adrián Hitategui Libre Coop y Andrés Brian (FCPU)

Integrantes de la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay presentaron la nueva plataforma virtual que tiene como objetivo promover la intercooperación, es donde las cooperativas pueden ofrecer y demandar productos, los cuales son atendidos por otras cooperativas.

Facil.coop cuenta con una ficha para cada cooperativa, que permite a la FCPU conocer las características y necesidades de las cooperativas. Por tal motivo, FCPU está ayudando a las cooperativas a completar sus fichas y mantenerlas actualizadas.

Además, al completar el perfil de tu cooperativa, será más fácil recibir notificaciones de demandas de otras cooperativas que buscan productos y servicios en tu rubro productivo.

En facil.coop las cooperativas pueden crear demandas de productos y servicios que pueden ser satisfechas por otras cooperativas registradas que se dediquen a los rubros productivos correspondientes. Cuando creamos una demanda, las cooperativas de dichos rubros son notificadas por el sistema y se pueden poner en contacto para hacernos llegar una oferta.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Las demandas que veremos de otras cooperativas siempre serán aquellas que:

- Coinciden con nuestros rubros de productos y servicios.
- Están vigentes y abiertas a que se les propongan ofertas.

Por el momento el registro es únicamente para cooperativas, teniendo presente en el futuro poder ingresar otros tipos de emprendimientos.

Contactos

Richard Bayarres Molino Santa Rosa (delegado de las mesas preparatorias del encuentro)

Agradece la instancia y la participación, realiza breve introducción al tema como integrante de una de las cooperativas que participa del proyecto Compras Públicas, realiza presentación del panel de expositores.

Daniel Placeres (Diputado Comisión Especial de Cooperativismo)

Se plantea que el proyecto de ley compras públicas para las cooperativas de trabajo se enfoca en la promoción de un sector específico de la producción y el trabajo uruguayo a través de la utilización de las compras estatales como instrumento.

Esta definición resulta un aporte sustantivo a la legislación reconociendo una realidad social que integra a diversos actores como cooperativas que forman parte del mundo del trabajo en un entorno de solidaridad y autogestión.

Se busca con la ley contribuir al diseño de políticas y programas que permitan mejorar el acceso del sector, a los mercados y licitaciones del área pública, fomentando la creación de trabajo productivo, el desarrollo de habilidades competitivas, la reducción del sector informal y el combate contra la pobreza y la desigualdad del ingreso.

Mauricio Chiesa Director (Desarrollo Social IC)

Saluda al encuentro, plantea la importancia que tienen las cooperativas para la Intendencia de Canelones. La Intendencia realiza una apuesta y una opción de promover y apoyar las cooperativas. Con este motivo hoy por hoy encontramos alrededor de 13 cooperativas que tiene contrato con la Intendencia. Específicamente Desarrollo Social ha sostenido vínculos de contrato de servicios o productos tanto con Cooperativas sociales como de trabajo y agrarias. Por otro lado a través de programas y técnicos del territorio se trata de fortalecer y acompañar emprendimiento asociativos.

Sergio Reyes FCPU

La oratoria comienza con un breve repaso del camino transcurrido respecto a la normativa en materia de cooperativismo desde principios de este siglo, la existencia de un proyecto de ley de ESS y la reflexión sobre los emprendimientos autogestionados como vértice principal de beneficiarios por el proyecto de ley actual. Se destaca la importancia de trabajar sobre la definición o caracterización (más allá de la forma jurídica adoptada) de estos emprendimientos y el potencial de desarrollo que tienen las compras públicas en estos sectores.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

Fernando Sganga (Responsable de Fomento y Extensión MGAP).

Presentó la situación actual del Registro Nacional de Organizaciones habilitadas, que resulta un instrumento importante para la aplicabilidad de ley 19292, dirigida a la reserva de mercado para producción familiar y la pesca artesanal.

Desde el Dirección General de Desarrollo Rural, se ejecutan diversos programas para fortalecer a la producción familiar para que puedan responder a los requerimientos de las compras estatales.

Presentación Proyecto de Ley de Cooperativas de trabajo



ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

CONCLUSIONES: PROPUESTAS DE LÍNEAS DE TRABAJO

ECONOMÍA SOLIDARIA

- Se plantea necesidad de poder pensar las etapas de intermediación y consumo desde una perspectiva de la Economía Solidaria. Existe un grupo del cual participan distintas organizaciones vinculadas a la temática donde se plantean y analizan distintas propuestas para abordar estrategias de intermediación y de formas de organización del consumo.

Propuestas:

- Eventos de negociación desde esta perspectiva, más ferias, más redes de tiendas, pensar diversas formas de intermediación.
- Generar un encuentro del consumo responsable regional.
- Que en la ley haya un día del consumo responsable, o una semana. Realizar una Conferencia Nacional de ES, y no instancias por separado desde cada subámbito.
- Feria ESS de Atlántida como tarjeta de presentación, no solo espacio de comercialización. Comenzar a trabajar desde Julio para su preparación.

COOPERATIVAS SOCIALES

- Pensar la formación y difusión de las cooperativas como emprendimientos productivos. Por un el componente social: formación y compromiso de los socios, necesidades fortalecimiento de los vínculos. Otra, vinculada al territorio: los vecinos, los espacios de participación de la zona, que se conozcan a las cooperativas, que se sepa lo que hacen, quienes las integran.
- Aumentar el porcentaje destinado al rubro de fortalecimiento en los contratos con organismos públicas.
- Espacio de intercambio y de negociación con contratantes.
- Establecer espacio para discutir las modificaciones a la ley entre las CS y las instituciones.
- Generar espacios propios de discusión de las cooperativas.

ENCUENTRO DE **COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA** DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

COOPERATIVAS DE VIVIENDA

- Revisar y realizar el rol de las Federaciones.
- Identificar distintos tipos de planes de saneamiento con las instituciones que correspondan.
- Generar espacios bipartitos Federaciones e Intendencia.
- Analizar la propuesta de FOROSO (Fondo Rotatorio Solidario) para Canelones.
- Revisar el papel de los IAT y mayor control.
- Establecer un mínimo de viviendas por cooperativas.
- Analizar la propuesta de "Cooperativas dispersas" para el departamento de Canelones.
- Difundir ampliamente la disponibilidad de la cartera de tierras.

COOPERATIVAS DE TRABAJO Y AGRARIAS

- Seguir trabajando en el tema de la marca, en los espacios cotidianos de encuentro, mesa intercooperativa. En base a las líneas posibles que se plantearon: Marca Colectiva, Marca de Certificación.
- Compras públicas: buscar espacios de discusión del Proyecto de ley de CP para cooperativas, tanto gremiales, como de intercambio con las instituciones públicas.
- Difundir las compras públicas para el sector cooperativo.
- Facilcoop: difundir la herramienta en la mayor cantidad de cooperativas.
- Se planteó abrir el instrumento de Facilcoop a otros emprendimientos de la Economía Solidaria.

ENCUENTRO DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA DE CANELONES

CONSTRUYENDO INTERCOOPERACIÓN

22 de julio de 2017 - Las Piedras

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS UTILIZADAS

- www.incanelones.gub.uy Unidad de Desarrollo Cooperativo y Apoyo a la Ec. Solidaria.
- Rodríguez Miranda, A. (2006a): Desarrollo económico territorial endógeno. Teoría y aplicación al caso uruguayo, DT 02/06, IECON-FCEA-UDELAR, Montevideo.
- Rodríguez Miranda, A. (2006b): «Cadenas productivas en el Mercosur. Los Foros de Competitividad: una herramienta para la complementación productiva y la cooperación regional». Informe Técnico 017-06, Consultoría del Sector de Asesoría Técnica de la Secretaría del Mercosur, Proyecto Fortalecimiento Institucional del Mercosur y Consolidación del Mercado Regional (ATN/SF-9014- RG)
- Rodríguez Miranda, A. (2010a): Desarrollo económico en el noreste de Uruguay: una aproximación a partir de la organización productiva y la articulación rural-urbana. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid (España).
- Rodríguez Miranda, A. (2010b): Desarrollo económico en el noreste de Uruguay: articulación ruralurbana y organización productiva, DT 3/10, IECON-FCEA-UDELAR, Montevideo.
- Rodríguez Miranda, A. (2014) "Desarrollo económico y disparidades territoriales en Uruguay". Cuadernos sobre Desarrollo Humano. N°3- PNUD
- Rodríguez Miranda, A. (coord.) (2014) Mapeo de capacidades territoriales y desarrollo productivo. Oportunidades de intervención para el desarrollo local con inclusión. Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Industria, Minería y Energía e Instituto de Economía (Facultad de Ciencias Económicas, UDELAR). Mastergraf: Montevideo.
- Rodríguez Miranda, A. y Sienna M. (2008): Claves del desarrollo local. Metodología de análisis de las condiciones de desarrollo local. El caso de Treinta y Tres, Editorial Fin de Siglo, Montevideo
- Sen, A. (2000): Desarrollo y libertad, Planeta, Buenos Aires
- Vázquez Barquero, A. (2005): Las nuevas fuerzas del desarrollo, Antoni Bosch, Madrid

REGISTROS Y MODERACIÓN DE LAS MESAS

Mesa de Economía Solidaria
Lic. TS. Andrea Baccino
Lic AS. Pilar Morales
Equipo DL

Mesa Cooperativas de Vivienda
Prof. Julio Cabrera C U D E C O O P
Lic. TS. Karina Arnefelt INACCOOP

Mesa Cooperativas Sociales y Mesa Cooperativas de Trabajo y Agrarias
Cr. Rodrigo Asuaga
Lic. TS. Camila Moreira

Sistematización del documento final:
Soc.Flavia Carretto y Lic. T. S. Camila Moreira
Unidad de Des. Cooperativo, Intendencia de Canelones.
Juan Ignacio Dorrego_ CUDECOOP
Rodrigo Arzuaga- INACCOOP